

No de Oficio 3749

D:34.01
Pereira, 04 de abril de 2016

Doctor
JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO
Secretario de Gobierno
Alcaldía de Pereira
Carrera 7 N° 18-55
3248000
Pereira, Risaralda

Asunto: Respondiendo a Radicado No.2027 y 2251 de 2016

Cordial saludo.

En atención a los oficios Radicados en CARDER con los números 2027 y 2251 de 2016, con relación a la delicada situación en que se encuentran los habitantes del barrio El Bosque, calle 5 N° 31-76 parte baja y 7 casas vecinas a esta dirección, debido a que no cuentan con una red de alcantarillado, viéndose obligados a construir improvisados sistemas sépticos, estos ubicados junto a un arroyo contaminando las aguas de este además de las subterráneas ; con relación a lo anterior nos permitimos informar lo siguiente:

El día 28 de marzo del año en curso, se realiza visita técnica por parte de profesional adscrito a la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial, al lugar descrito anteriormente; encontrando un total de cinco (6) viviendas, las cuales carecen de conexión al sistema de alcantarillado de la ciudad, pese a encontrarse en zona urbana; generando de esta manera un grave impacto ambiental sobre un cuerpo de agua ubicado sobre las coordenadas X: 1021692 Y: 1154366. Se realiza recorrido por las viviendas ubicadas en la calle 5 N° 31-76 y calle 5 N°31-70, encontrando lo siguiente:

Propietario	Predio	Cod. Catastral	(STARD)	Teléfono
María Teresa Polo Tríos	Calle 5 # 31-76	010301610019000	No (Pozo Suelo)	313 8272088
María Lucia Rotavista	Calle 5 # 31-74	010301540131000	No (Pozo Suelo)	314 7413396
María Oña Sánchez Ríos	Calle 5 # 31-80	010301610021000	No (Pozo Suelo)	315 2961953
Tusset Eduardo	Calle 5 # 31-80	Documento de Compra Venta	Si (Regular Estado)	312 8530847
Robinson Ríos	Calle 5 #	Predio No Habitado	No (Pozo Suelo)	SIN

	31-80			
Inés Villa Vélez	Calle 5 # 31-70	0103000001610016000	No (Zanja Campo Abierto)	310 6015201

Solo una vivienda ubicada en la dirección Calle 5 N°31-78, con ficha catastral numero N°010301610020000 propiedad del señor Cesar Benjumea Duque, se encuentra sobre la vía de acceso al barrio El Bosque y cuenta con conexión a la red de alcantarillado del Municipio de Pereira.

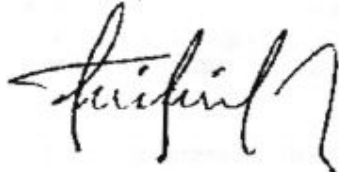
Con respecto a lo anterior, nos permitimos informar acerca de dicha situación, con el propósito de verificar la real tenencia de los bienes ubicados en dicho sector y se actué desde su competencia, informando a esta entidad en un plazo no superior a 30 días de las acciones a desarrollar en el sitio de referencia.

Con respecto a los posibles impactos ambientales requerimos de su oportuna colaboración con el propósito de que se recupere la Zona Forestal Protectora del cuerpo de agua ubicado en las coordenadas X: 1021692 Y: 1154366, mitigando además el alto riesgo que podría generarse en un periodo húmedo.

En caso de requerir información con relación a la ubicación del predio, favor comunicarse con Jorge Rodas al teléfono 3151015.

Permanecemos atentos ante cualquier inquietud.

Atentamente,



EPIFANIO MARIN RIOS

Subdirector de Gestion Ambiental Sectorial (e)

Con Copia: - VIVIANA OSORIO ARIAS, REPRESENTANTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CALLE 5 N° 30-11. BARRIO EL BOSQUE, Pereira
 - SUBESTACION DE POLICÍA BOSTON , CAI BOSTON, Pereira

Proyectó: JORGE ALBERTO RODAS GRISALES -
 SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL SECTORIAL

EXP Sin



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	08 de abril de 2016	Número de radicado:	16105
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	3749		
Persona natural o jurídica:	EPIFANIO MARIN RIOS		
Descripción o asunto:	RESPUESTA R 2027 Y -2251	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno	Copia a:	ALEXANDER GALINDO LOPEZ - Director Operativo De Prevencion Y Atencion De Desastres

